

El monopolio de la delincuencia en los totalitarismos: un instrumento para el ejercicio del poder

The monopoly of crime in totalitarianisms: an instrument for the exercise of power

Leonardo Favio Osorio¹

Enviado: 23 de octubre de 2023

Aceptado: 11 de marzo de 2024

RESUMEN

Desentrañar los mecanismos de funcionamiento de los regímenes totalitarios es muy complejo, debido a que se trata de sistemas altamente eficaces de control y dominación que no hacen uso de medios convencionales. Eso implica diferentes medios para ejercer la violencia y el terror, que opera bajo una lógica de delincuencia organizada e instrumentalizada a través del Estado. Para explicar esas singularidades, se emplea una nueva categoría denominada monopolio de la delincuencia, que expresa una forma de ejercer el poder en el cual es el Estado quien roba, extorsiona, maltrata, secuestra y asesina a una población vulnerada en sus derechos elementales. Para dar contenido y analizar el significado del monopolio de la delincuencia en el totalitarismo, se realiza una discusión sobre la materia con base en la teoría política. Se concluye que el monopolio de la delincuencia va más allá del monopolio legítimo de la violencia en los Estados modernos, es una forma de control totalitario donde el Estado comete diferentes tipos de crímenes contra la población con el fin de lograr la paz totalitaria, y muestra altos niveles de resiliencia y capacidad de fortalecerse en medio de las crisis, esto se evidencia actualmente en el caso del Estado venezolano en el que ha habido una fusión entre la delincuencia organizada con el gobierno para el control de la población.

PALABRAS CLAVE: Totalitarismo, monopolio de la delincuencia, paz totalitaria, control social, resiliencia totalitaria.

ABSTRACT

Unraveling the operating mechanisms of totalitarian regimes is very complex, because they are highly effective systems of control and domination that do not use conventional means. This implies different means to exercise violence and terror, which operates under a logic of organized crime and instrumentalized through the State. To explain these singularities, a new category called monopoly of crime is used, which expresses a way of exercising power in which it is the State that steals, extorts, mistreats, kidnaps and murders a population whose basic rights are violated. To give content and analyze the meaning of the crime monopoly in totalitarianism, a discussion on the matter is carried out based on political theory. It is concluded that the monopoly of crime goes beyond the legitimate monopoly of violence in modern States, it is a form of totalitarian control where the State commits different types of crimes against the population in order to achieve totalitarian peace, and shows high levels of resilience and ability to strengthen in the midst of crises, this is currently evident in the case of the Venezuelan State in which there has been a fusion between organized crime and the government to control the population.

KEYWORDS: totalitarianism, crime monopoly, totalitarian peace, social control, totalitarian resilience.

¹Licenciado en Educación. Mención: Historia. Summa Cum Laude. Magister Scientiarum en Historia de Venezuela. Doctor en Ciencias Humanas de la Universidad del Zulia. Responsable del proyecto de Investigación titulado: Poder, negocios y rivalidades locales en el proceso de consolidación del Estado en Venezuela (Siglos XIX-XX), que forma parte del programa de investigación: El ciudadano construye su historia: Reconstrucción del imaginario, uso del espacio, procesos y socioeconómicos y políticos (Siglos XIX-XXI). Financiado por el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad del Zulia (CONDES). Autor de los artículos “el socialismo del siglo XXI y la crisis de la sociedad venezolana, y “el socialismo totalitario en Venezuela: pobreza y control social”. Ganador del premio de Historia Agustín Millares Carlos 2015. leonardofavio87@gmail.com.

INTRODUCCIÓN

Dentro de la teoría del totalitarismo se explica como el monopolio de los medios de lucha es una forma clásica de control sobre las poblaciones. Es claro cómo no se puede permitir competencia en ningún ámbito de la sociedad y ejercicio del poder, por lo cual, el uso de la fuerza debe ser practicado solo por la cúpula de gobierno a través de diferentes organizaciones estatales y paraestatales.

Esto va más allá de las formas convencionales de represión en gobiernos autoritarios, o de ejercicio del orden y la seguridad en un estado democrático. Se trata de monopolizar la delincuencia, que significa estatizar también el control y manejo de grupos de represión que son los únicos autorizados para violentar a ley.

Los totalitarismos se caracterizan por crear y fomentar redes delincuenciales, esto cumple varios propósitos en función de dominar espacios específicos dentro de la geopolítica de la nación. De igual forma, le sirve para establecer redes de asociación con otras naciones y grupos que operan bajo una lógica de mafias para el tráfico de mercancías e incluso para promover el terrorismo.

Entender esa compleja lógica de funcionamiento se debe hacer a la luz de una nueva categoría de análisis, definida para este caso como monopolio de la delincuencia, la cual utilizo para diferenciarla de otras formas convencionales de ejercicio de la fuerza. Intenta ir más allá del clásico concepto weberiano de monopolio legítimo de la violencia por los Estados modernos.

La institucionalidad en un sistema totalitario no funciona bajo esquemas convencionales aun cuando conserve formas políticas en apariencia republicanas o modernas. El mito de que en países totalitarios impera

el orden y no hay delincuencia común es inexacto, debido a que en esos casos es el Estado quien estatiza las prácticas ilícitas.

Este trabajo tiene como objetivo explicar cómo funciona el monopolio de la delincuencia en los totalitarismos convertido en un instrumento para el ejercicio del poder. Se hace una revisión teórica al respecto, tomando en cuenta diferentes contextos como el caso de régimen Nazista y soviético, así como casos más recientes como el venezolano y el cubano, que muestran como las prácticas delictivas operan bajo otros mecanismos amparados por los Estados.

El totalitarismo y sus mecanismos de dominación

Uno de los elementos más comunes de los Estados totalitarios es el uso del miedo y la represión como armas de control político. Se trata de conductas sociopáticas propias de un sistema conformado por mafias que se adueñan del poder y de las instituciones del Estado, para llevar a cabo diferentes tipos de prácticas delictivas que atentan contra la dignidad humana.

El uso de la violencia como expresa Hannah Arendt (2006), no es el único sostén de estos gobiernos, estos se apoyan en toda una organización compleja del poder para lograr someter a sus ciudadanos. Las prácticas ilícitas en las que incurren son numerosas, apoyados en una fuerza organizada difícil de ser desestructurada una vez que consiguen afianzarse.

Son conocidos los casos del fascismo, nazismo y comunismo, cuyos crímenes están reconocidos incluso como genocidios. Muy conocido fueron los campos de concentración usados tanto por el nazismo como por los mismos comunistas. No fueron los primeros en utilizarlos, pero es evidencia del tipo de actos terroristas que están dispuestos a emplear.

El Holodomor en el caso de Ucrania durante el periodo soviético fue reconocido como una forma de genocidio, ya sea de forma deliberada o por negligencia, es claro como el control de la economía hace más complicada la vida de los hombres y coarta aún más las pocas libertades que pueden llegar a tener. Son crímenes que merecen un mayor reconocimiento y se intenta rescatar los testimonios de los afectados (Fraga, 2013).

La historia del comunismo está marcada por delitos de distinta naturaleza contra la dignidad de los hombres, que fueron descritos por Fernando Díaz (2013), en su libro “sobre la historia criminal del comunismo”. Persiste la idealización en algunos casos a ciertas ideologías que, en su afán de construir una utopía, violentaron los derechos humanos más elementales.

Los totalitarismos tienen diferentes matices, tanto en sus niveles de eficacia, así como en sus formas de dominación. Al respecto en el caso italiano “el Fascismo regimentó a los italianos con mayor eficacia de lo que lo haya hecho ningún régimen antes ni después. Y ningún régimen, ni siquiera el de Hitler o el de Stalin, consiguió jamás eliminar hasta la última parcela de intimidad y de autonomía personal o de grupo” (Paxton, 2019: 400).

Ese punto es clave, porque si bien todavía hay discusión acerca de qué modelo totalitario fue más efectivo, y cual fue más violento hacia sus ciudadanos, pero un aspecto común es que siempre el individuo era sacrificado en aras de un interés mayor, definido por el Estado. También es verdad que no existe aquello como un totalitarismo perfecto, todos en mayor o menor medida tienen fisuras las cuales pueden ser aprovechadas.

Las tesis de Linz (2017), sobre el totalitarismo imperfecto pueden ser discutidas, al respecto se señala lo siguiente:

se ha de considerar también que las cada vez más profundas investigaciones de los regímenes que se tienen por “consumados” y “perfectamente” totalitarios revelan que también en estos regímenes hubo resistencias y obstáculos, que hubo notables contrastes entre el mito y la realidad, entre las ambiciones y los resultados. En definitiva, todos los regímenes totalitarios, en la realidad histórica, son formas de totalitarismo “inconcluso” o “imperfecto”, no sólo respecto a los distintos modelos teóricos elaborados por los investigadores, sino también respecto a sus proyectos totalitarios, respecto a las distintas fases de desarrollo del fenómeno totalitario, desde la conquista del poder hasta la creación del régimen, y respecto a las distintas situaciones históricas y sociales en las que se desarrollan (Gentile, 1997: 24).

Ningún modelo de dominación logra un control absoluto sobre el hombre, aún en tiempos modernos en los cuales la tecnología permite un mayor y mejor sistema de vigilancia. Esta dentro de la naturaleza humana el deseo de resistir a las imposiciones del poder, la rebeldía, el ansia de lucha, el descontento hacia el modelo de sociedad da lugar a la oposición a cualquier sistema.

Aunque se debe tener en cuenta que la humanidad ha estado sometida a diferentes formas de autoritarismo y gobiernos despóticos a lo largo de su historia, pero es eso lo que ha dado lugar a diferentes tipos de luchas. El totalitarismo viene siendo una etapa más avanzada de control, siendo el resultado del crecimiento de los Estados en el mundo moderno.

El auge de instituciones estatales con cada vez mayor cantidad de leyes creadas para regular la acción de los hombres, y la vigilancia como método de control para mantener el orden, como en su momento expresó

Foucault (2009) en “Vigilar y castigar”, son parte de métodos represivos adoptados por instituciones para controlar la conducta, afianzados ahora en el siglo XXI por las nuevas tecnologías.

La idea de otorgar poder a las mayorías sin límites y cortapisas, y poner el interés colectivo por encima del individual, son premisas que pueden dar lugar a sistemas totalitarios. Diferentes autores han intentado teorizar al respecto destacando los elementos más característicos del totalitarismo, Gentile explica que:

Con el término “totalitario” pretendo definir un movimiento revolucionario que conquista el monopolio del poder político para construir un Estado nuevo, fundado en el régimen de partido único, y que tiene como principal objetivo la integración y la homogeneización de la sociedad en el Estado, sobre la base del principio de la politización integral de la existencia, interpretada conforme a la categoría, a los mitos y a los valores de una ideología palingenética, sacralizada en la forma de una religión política que quiere modelar al individuo y las masas para regenerar al ser humano y crear un hombre nuevo, entregado en cuerpo y alma al cumplimiento de los fines del partido totalitario los riesgos para la democracia (Gentile, 1997: 19).

Es un programa revolucionario en toda la extensión del término, busca no solo el control de las instituciones y de los hombres, sino su transformación. Llevarlo a la práctica siempre va a provocar resistencia, y una de las formas más efectivas de lograr instaurar el totalitarismo es dividiendo a la sociedad entre un sector que encarna el bien contra otro sector que representa el mal a ser expurgado.

Por ser un movimiento de masas, explota las pasiones más oscuras de los hombres y sus deseos de alcanzar fines trascendentales aún a costa de dañar a los demás. El revanchismo es el elemento natural del totalitarismo, no como justicia ante la opresión, sino como castigo hacia los culpables, acabar con el adversario como una forma de lograr la liberación.

El tribalismo totalitario es otra categoría relevante, la cual defino como un movimiento colectivista en el cual la existencia de un grupo y de su liberación depende de erradicar a un sector de la sociedad identificado como privilegiado. Se trata no de una idea de justicia y libertad, sino de invertir los roles de dominación, que el oprimido pueda ahora imponer su dominación sobre sus opresores.

El totalitarismo es el fin de la razón sustituida por el domino de las pasiones y emociones, que sirve como movilizadores de las masas con mayor efectividad. Por ello se explica cómo “en definitiva, se proclamaba la muerte de la razón y se exaltaba el triunfo de las más bajas pasiones. Que todo ello fuera asumido por un considerable número de personas nos da pistas acerca del por qué estos sistemas triunfaron y pudieron mantenerse durante muchos años” (Segura, 2013: 97).

Adentrarse en la psicología de las masas es un factor esencial para entender la aceptación de ideologías que claramente son un peligro para el orden social. Al respecto, Reich (2020) explica cómo hay factores emocionales y personales como la falta de autonomía y la necesidad de pertenecer a un grupo, lo cual conduce a los colectivos a la adopción de una ideología totalitaria promovida por las instituciones a través de la manipulación.

Son ideas contagiosas haciendo similar con las enfermedades infecciosas, unos pocos se encargan de esparcirlos y si no se tiene los anticuerpos apropiados, logra afectar a miles o millones de individuos. El problema es que es un virus para el cual no hay una cura, si bien los totalitarismos han caído a lo largo de la historia, esto ha ocurrido por factores externos vinculados a la guerra, o por implosión interna después de durar décadas en el poder, el más conocido fue el ejemplo de la Unión Soviética.

Vencer al totalitarismo implica una defensa de las democracias liberales, que es la ideología principal a vencer por los totalitarios. Como expresa Segura “Todas estas doctrinas critican el liberalismo porque enaltece al individuo frente al Estado” (Segura, 2013: 106). Al final el individuo libre y autónomo es una amenaza, el hombre masa como expresa Arendt (2004) es uno de los objetivos.

La unión entre hombre, pueblo y Estado como indica Lefort (2004) es el objetivo, por lo cual no hay cabida para el pensamiento libre, se es parte de la masa o no hay espacio dentro de la sociedad. Ser paria dentro de un sistema totalitario es estar condenado a muerte a través de encarcelamiento o torturas. La lógica criminal es una parte esencial de este sistema de control.

El monopolio de la delincuencia bajo los sistemas totalitarios: más allá del monopolio legítimo de la violencia

Weber (2014), es clásico en su planteamiento acerca de cómo el uso legítimo de la violencia es parte fundamental de las funciones de los Estados Modernos. También muestra los problemas derivados de la política, al señalar como hay quienes viven de ella para satisfacer sus propios intereses, por lo cual están en un nivel bajo, burdo y económico, porque dependen de ella para vivir (Weber, 2021).

Políticos con esas intencionalidades son un peligro para la estabilidad social y la paz. Hobbes (1980), plantea como se debe evitar la guerra de todos contra todos por medio del poder de los Estados. La anarquía y la falta de un gobierno centralizado era un problema básico a resolver para poder garantizar derechos ciudadanos. En el contexto del siglo XIX y XX imponer la autoridad del Estado y profesionalizar cuerpos de seguridad con el fin de garantizar el orden interno fue clave.

El liberalismo aún bajo la premisa de defender una monarquía, sostenía la insoslayable función que debían cumplir los Estados como garantes del orden y la seguridad, tanto a los individuos como a sus bienes. Eso bajo el principio de que la fuerza solo debe utilizarse con fines defensivos, para garantizar la paz y nunca para agredir. En los Estados autoritarios la lógica es diferente, se usa la fuerza como un medio coercitivo para sostener el poder y defenderse de cualquier amenaza interna o externa. Implica hacer un uso arbitrario de los cuerpos de seguridad para proteger a los gobernantes y no a los ciudadanos.

La lógica totalitaria va más allá del uso de la fuerza como medio coercitivo, ya que diseña un muy elaborado sistema de controles donde el empleo de la violencia es parte de un engranaje muy efectivo para lograr el control de la sociedad. No se toleran niveles mínimos de libertad, como lo puede hacer un gobierno autoritario con respecto a ciertas ideologías las cuales pueden aceptar siempre y cuando no se conviertan en una amenaza.

Un gobierno autoritario puede hacer uso de cuerpos formales de seguridad, como policías o fuerzas armadas que han sido hasta cierto punto corrompidos y puestos al servicio de la causa del gobierno. En los totalitarismos, se crea toda una institucionalidad paralela, su vocación es revolucionaria en su naturaleza más pura, buscar un cambio profundo en todas las estructuras sociales.

Necesita de nuevos cuerpos represivos creados no solo con el fin de reprimir, sino de subyugar, intimidar, vigilar, promover la idea de omnipresencia del gobierno totalitario, que no permite la existencia de nada fuera de su aparato de control. Así nacen las policías secretas cuyo propósito también es prevenir conspiraciones y crear desconfianza.

Esas policías comienzan también a detectar amenazas de naturaleza social y no solo política. El uso de la violencia en esos casos no es con usos defensivos, sino con el fin de exterminar al enemigo de la nación. No se trata solo de reprimir para mantener el poder como en los autoritarismos. Al respecto, Miguel Martínez explica como en los totalitarismos se “definen enemigos objetivos, de cuya destrucción aseguran que depende la supervivencia de su movimiento, a menudo involucrándose en guerras y genocidios que, paradójicamente, también los conducen a su propia destrucción” (Martínez, 2011: 61).

La racionalización del uso de la violencia está siempre presente, así como la justificación de la represión, por lo cual es fundamental tener enemigos identificados, reales o ficticios. Es responsabilidad del Estado garantizar la paz, vista solamente desde la perspectiva de los gobernantes.

Por lo tanto, no hay paz para las personas, todos son potenciales conspiradores, y pueden ser sacrificados en cualquier momento si trasgreden el orden impuesto, o si hay sospecha de conspiración. Es un sistema que termina siendo aceptado por individuos impotentes, por ello “Ante el sentimiento de inferioridad e insignificancia respecto de sí mismo, el individuo procura compensar la angustia haciéndose dependiente de poderes exteriores y sometiendo a una “fuerza superior” de la cual se siente partícipe” (Susnik, 2022: 44).

Hay un esfuerzo por lograr la aceptación de esa realidad como la única posible, en el que la violencia y la criminalidad forman parte del sistema. Castoriadis (2005) indica cómo cuando las acciones de los individuos se limitan a repetir lo aprendido, sin intentar algún cambio o modificación, entonces se dirigen a la destrucción del ser social, por cuanto, al no permitir el desarrollo y los cambios, sino insistir en mantener lo establecido, surgirá un estancamiento y, por lo tanto, no llegarán a ser ciudadanos.

Ese es uno de los fines del totalitarismo, reducir a los individuos a ser serviles e incivilizados, y bajo un permanente control. La delincuencia común por lo general también es reemplazada y sustituida por los mismos funcionarios de gobierno. Así como sustituyen a las élites, a los gobernantes, y a las instituciones de gobierno, se hace un procedimiento similar con respecto a grupos delictivos que puedan existir previamente o durante la etapa del poder totalitario.

Esos grupos también son amenazas potenciales porque cuentan con armas y ese es uno de los monopolios del Estado. La idea también es mantener un control sobre los diferentes sectores sociales, y la existencia de delincuencia organizada al margen del Estado es un peligro latente. Por eso se desarrolla la categoría de monopolio de la delincuencia, porque los actos delictivos pasan a ser potestad del Estado totalitario. Son ellos quienes pueden vulnerar las leyes, violentar ciudadanos, robar de manera formal e informal, llevar a cabo extorsiones, y hacer todas las prácticas propias de grupos hamponiles.

Se trata de una gobernanza criminal que es posible por medio de diferentes grupos que trabajan para o en coordinación con el Estado (Briceño y Ávila, 2023). Es como funciona un Estado gansteril, que en muchos casos puede asociarse con delincuencia organizada internacional, como un mecanismo también para extender sus actividades ilícitas fuera de sus fronteras. La economía ilícita nace de los controles económicos normales en sistemas totalitarios, más notorios dentro de los comunismos.

Los robos convencionales y el hampa común por lo general son reducidos a su mínima expresión, permitidos en algunos casos dentro de contextos locales como una forma también de proporcionar a los ciudadanos vías alternas de ingresos.

El caso de países como Cuba o Corea del Norte son claros ejemplos de régimen totalitarios con bajos índices de criminalidad.

Aunque las cifras oficiales siempre son cuestionables bajo esos sistemas, es claro como realmente no hay mayor incidencia de robos por lo menos en las zonas centrales, puede ser diferente en las periferias. Siempre y cuando existan formas de delincuencia que no busquen traspasar límites locales, puede ser tolerada en algunos casos. Pero están expuestos igualmente a cualquier acto represivo de las autoridades, cuando los consideren un peligro, o pretendan poner como ejemplo cuando quieran reafirmar su poderío.

Como no hay Estado de derecho ni debido proceso en esos sistemas, la pena de muerte es la manera como se castiga el delito en la mayoría de los casos. La lógica criminal no admite competencia, desafíos ni aplica el perdón hacia quienes se rebelan contra sus intereses. El totalitarismo implica que un grupo muy bien organizado de mafias logra el control de las instituciones, y las usa como plataforma para cometer de manera impune sus delitos.

Un grupo con evidentes rasgos sociopáticos, que usa el terror y la tortura como medio de control, de intimidación, o como una necesidad patológica de demostrar el dominio que tiene sobre la vida y la muerte de las personas (Lobaczewski, 2013). El mismo culto a la personalidad bajo esos sistemas, donde el líder gobernante es mitificado y comparado con una figura religiosa, evidencia la misma omnipresencia y la capacidad para decidir sobre el destino de sus gobernados.

No hay instituciones en las cuales se pueda obtener justicia ni denunciar delitos comunes, la cúpula en el poder secuestra a toda una nación, la mantiene controlada bajo mecanismos de chantaje, que pueden ir directamente desde la represión política hasta el hecho de negarse a proveer un servicio o asistencia.

Como no hay libertades económicas ni derechos de propiedad, satisfacer las necesidades básicas al margen del Estado es sumamente complicado.

Es un monopolio político porque no admite la existencia de partidos y líderes opositores, implica un monopolio ideológico para justificar la dominación y la búsqueda permanente de una utopía, así como un monopolio de la delincuencia para ejercer el poder sin límites institucionales, morales ni éticos, para transgredir los derechos individuales.

Fascismo, nazismo y comunismos fueron la expresión de esa realidad. Después de todo, la historia del totalitarismo está marcada por crímenes de distinta naturaleza contra la dignidad de los hombres, expresado en múltiples formas de control represivo, apoyado por grupos que evidencian rasgos sociopáticos y que disfrutaban de causar sufrimiento a la mayoría de la población.

La economía ilícita y el monopolio de la delincuencia

Un elemento clave a todos los totalitarismos es la ausencia de derechos de propiedad y libertades económicas, esto también se hace con un fin de dominación. Raymond Aron señala como una característica esencial del totalitarismo que la economía es, en mayor o menor grado, controlada por el Estado de una forma centralizada (Aron, 2017).

El ultraje a los bienes y propiedades es la norma, un castigo aplicado de manera muy común a los conspiradores u opositores al gobierno. En el nazismo la expropiación a los negocios de los judíos fue muy común, por lo cual no puede plantearse el derecho a la propiedad bajo esos sistemas. En los comunismos la situación es aún más caótica, ya que el control económico es mayor.

Lo controles económicos llevan a la aparición de mercados ilícitos, esa es una constante en la historia, por lo que forzosamente la economía se efectúa por medio de canales irregulares, en lo que es el ejercicio de la violencia y grupos armados para el manejo de los negocios pasa a ser la norma. Son los mismos funcionarios públicos los encargados de dirigir esas actividades delictivas.

Cualquier tipo de negocio puede estar mediado por el uso de la fuerza y la violencia cuando se establecen prohibiciones. En el caso de los comunismos, la propiedad y las libertades económicas están constreñidas, lo que existe es la planificación centralizada, por ello es necesario de una autorización del Estado para sostener cualquier tipo de negocio.

Esto va más allá de las regulaciones convencionales que puede existir un Estado que garantiza derechos de propiedad, sino de un control a todo tipo de actividad individual. Por ello es que las prohibiciones son la norma, y los castigos son ejemplares. Bajo ese escenario, solo aquellos grupos con conexiones con el gobierno pueden fundar una empresa, en su mayoría funcionarios del propio Estado.

Eso implica nula libertad, y eso expone al individuo a estar encerrado dentro de una cárcel que abarca todos los espacios de la nación, es sí como “El totalitarismo supone que toda la sociedad está encarcelada dentro del Estado y penetra en la vida extrapolítica del hombre en una forma de invasión absoluta y definitiva de la intimidad humana” (Rivas y Rodríguez, 2010: 108). En una cárcel los recursos son limitados, y los beneficios adicionales se obtienen por medio de acuerdos con los carceleros o a través del contrabando con otros prisioneros. Esa lógica se extiende a toda la nación y así es como se intenta obtener medios de subsistencia.

Las fuentes de financiamiento de los negocios son obtenidas por medio del saqueo a las riquezas de los propios ciudadanos, a través de diferentes vías como pueden ser fuertes medidas impositivas y expropiaciones, así como manejo de diferentes negocios ilícitos que dan lugar a importantes ganancias para ciertos grupos. El sistema está diseñado para enriquecer a unos poco a costa del empobrecimiento de la mayoría.

Bajo esos sistemas no hay producción de riqueza, ya que para ello es necesaria la existencia de propiedad privada y libertades económicas que son inexistentes. Se legaliza es un sistema de robo y saqueo, con la idea de redistribución bajo el modelo comunista, o por las necesidades de control del Estado sobre los medios de producción con fines estratégicos.

En el caso soviético, “la mafia y el estado que gobernaban tanto la política y la economía de manera arbitraria se convirtieron, diríase, en una y la misma” (1997:75). Las asociaciones entre las autoridades y las mafias hicieron que se fusionaran en una misma entidad.

Ante esa situación no hay inversiones, solo se hacen por medio de acuerdos directos con las autoridades del poder público. La escasez es lo común, y de esa forma los bienes de primera necesidad pasan a ser lujos que solo unas minorías pueden satisfacer. El nazismo y el fascismo fueron más tolerantes hacia la propiedad y los negocios, por lo que no sufrieron las crisis del modelo soviético, mucho más restrictivo. En el nazismo si bien hubo auge de algunas empresas privadas, estaban sometidas a la planificación centralizada de la economía.

De esa forma, “En la práctica había sido eliminado el derecho de propiedad de los medios de producción porque el régimen de organización del trabajo del Reich alemán había cambiado en un 100%. Se propiciaba una centralización absoluta del poder, que no es compatible con el capitalismo, necesitado por definición de libertad económica” (Aguerre, 2018).

Caso similar ocurría dentro del fascismo, por lo que a existencia de esos negocios estaba supeditada siempre a los intereses del régimen. En el comunismo el control más intenso sobre los medios de producción convierte a ese modelo de Estado en más represivo que los otros.

El bienestar de la población no es prioridad, siempre son sacrificables. La administración de los negocios se hace desde una lógica de control de pequeñas bandas. Las hay de diferentes tamaños, la cúpula en el poder maneja los grandes negocios, los pequeños funcionarios pueden intervenir en algunas pequeñas actividades comerciales y productivas en el plano local. Es un mecanismo para mantener la lealtad por medio de la repartición de beneficios.

Hay quienes controlan la importación y exportación de bienes de cualquier naturaleza. El tráfico de drogas puede ser un medio para obtener ganancias ilícitas, desde Venezuela, por ejemplo, se usa la infraestructura del Estado para esos negocios, por lo que existen importantes sectores guerrilleros con presencia en el país y en alianza con el gobierno.

En Corea del Norte, desde el poder central operan fabricas encargadas de la falsificación de cigarrillos y de dólares, y hakeo financiero, esto último es de las actividades más temidas (Buitrago, 2018). Son actividades ilícitas que trascienden las fronteras y están muy bien organizadas. Las hay de grandes proporciones, por lo cual constituye una amenaza para los países vecinos.

Todo el que se oponga al modelo económico es desaparecido, así ocurrió en la Unión Soviética donde lo común fue “perseguir y eliminar a todo campesino que se opusiera a la colectivización. Por medio de expropiaciones, colectivización, deportación masiva a tierras menos fértiles (a menudo a Siberia) y ejecuciones (incluso se llegó a inducir hambrunas en ciertas zonas) se buscó romper la resistencia campesina” (Velarde, 2017).

Esas violaciones siempre han intentado ocultarse, así como la precariedad, por lo menos lo que fabrica la propaganda del régimen cubano sobre la crisis económica es que es causada por enemigos externos. La realidad ocultada por el totalitarismo es la de una constante distopia con caos, violencia, represión, control ciudadano, con prohibiciones de cualquier forma de emprendimiento.

Eso lleva a la pobreza generalizada, donde el gobierno limita el consumo, como en el caso de los comunismos, ejemplo vigente es el de Cuba, con la existencia de tarjetas de racionamiento. Esas carencias son usadas como medios de control:

La escasez, el desabastecimiento y el descenso generalizado del nivel de vida característico de estos regímenes no es visto necesariamente con preocupación por los jerarcas del partido único, por el contrario, se valora el filón que presenta como herramienta de control social. En otras palabras, la complicidad, la cooperación y la lealtad de los ciudadanos se intercambian por el acceso a bienes, incluso los más comunes, de muy difícil obtención o por prebendas, privilegios (que en una sociedad totalitaria puede ser cualquier cosa) (Ugalde y Coello, 2020: 170).

La mayoría de las personas no puede comprar en un supermercado por los costos excesivos, entonces participar en actividades ilícitas es una vía de escape en muchos casos. La prostitución se vuelve un medio de subsistencia para una parte de las mujeres jóvenes.

El gobierno es tolerante con estas prácticas, ya que van en consonancia con su idea de dominación, restar dignidad humana a sus pobladores, centrados solo en resolver necesidades básicas. Por lo cual es fundamental que se tenga en cuenta como las personas hacen lo necesario para sobrevivir.

Eso implica dejar de lado principios como el de la solidaridad, la atomización y división conducen al aislamiento, no hay formas de enfrentar a las fuerzas del Estado ni a los grupos criminales que se forman a su alrededor. El miedo es la constante, no hay seguridad individual ni a los bienes de las personas que viven bajo una nueva forma de esclavitud.

Cuando las policías secretas allanan hogares y casas en busca de conspiradores del sistema, no respetan bienes ni propiedad, esas prácticas se convierten habitualmente en saqueos a las viviendas y a los pocos bienes que puedan tener los ciudadanos. Las personas esconden el mínimo de dinero que puedan tener para evitar ser despojados por parte de los funcionarios de gobierno.

Esto no solo afecta sus ingresos, “la violación a la propiedad privada no implica solo una afectación económica, sino también una afectación de la persona de tal modo que no estaremos frente a un ciudadano capaz de defender sus derechos y libertades sino frente a un esclavo, sin alma y sometido al poder” (Rondón, 2020: 235). No hay espacios de libertad ni en el ámbito público ni privado.

La extorsión se vuelve un mecanismo común para evitar ser apresado o sufrir maltrato por parte de las autoridades. La amenaza de secuestro, violación, robo, y agresión son parte de los medios utilizados por los cuerpos represivos para lograr que los pobladores eviten transgredir el orden establecido. Son los fundamentos de la “paz totalitaria”, que consiste en la inexistencia de amenazas contra la cúpula en el poder.

La paz totalitaria como elemento fundamental del monopolio de la delincuencia

Todo sistema criminal busca evitar el surgimiento de amenazas que afecten sus zonas de control, así como sus intereses en determinados negocios. Una lógica similar puede utilizar cualquier gobierno autoritario, que trata de mantener el dominio del poder y neutralizar a la oposición. En el totalitarismo, los mecanismos de dominación son mucho más elaborados y se fundamentan en la lógica del terror.

El abuso psicológico es esencial bajo esos sistemas, cuando un individuo se ve sometido a torturas, su único deseo es dejar de ser maltratado y poder retomar su “libertad”. Esa premisa intenta implantarse en la psiquis de la población, que las personas renuncien “voluntariamente” a su libertad, con tal de evitar maltratos y poder preservar la vida.

Es una forma de esclavitud moderna, que no solo emplea el “látigo”, o cualquier otro instrumento para el ejercicio de la violencia, sino que otorga un sistema de recompensas y castigos. Se premia la lealtad hacia el sistema, y se castiga con dureza toda forma de transgresión, la tortura pasa a ser un elemento clave y se expresa de diferentes maneras.

Toda la sociedad pasa a convertirse en un experimento social de manipulación de masas, que cada cierto tiempo debe modificarse y actualizarse para no perder vigencia (Gentile, 1997). Los seres humanos se adaptan para sobrevivir, y requieren de incentivos para ello. Las recompensas pueden ser mínimas dentro del totalitarismo, pero no por ello dejan de ser menos valiosas en un escenario de caos permanente.

En primer lugar, la ilusión de tranquilidad es un elemento primigenio, si bien el ocultarse y mantenerse alerta es una necesidad en un escenario de angustia y caos social, llegado un punto las personas pasan a

acostumbrarse a esos estilos de vida, el totalitarismo garantiza cierto nivel de orden y seguridad a aquellos que vivan sin cuestionar sus mandatos. Aunque esas garantías son relativas, son parte de las promesas del sistema.

El respeto a la vida de los ciudadanos leales es una promesa, si bien cualquiera puede ser calificado como traidor o conspirador sin previa advertencia, la ilusión de que si no se amenaza al gobierno este te permitirá vivir, es clave para la subsistencia dentro del sistema. Son recompensadas aquellas personas que delaten a sus vecinos, amigos o compañeros de trabajos como potenciales peligros.

Así es muy difícil estructurar una resistencia, cuando se duda si los conspiradores pueden estar fingiendo ser contrarios al gobierno, solo para identificar potenciales peligros. Nuevamente el papel de las policías secretas, la vigilancia y el espionaje es un aspecto relevante de la inteligencia. No tienen que ser forzosamente funcionarios de gobierno, cualquiera puede convertirse en un espía.

El otro aspecto de la paz totalitaria y su sistema de recompensas, se basa en la concesión de pequeños beneficios económicos. Esto es así sobre todo en el caso de los comunismos, donde el control sobre los medios de subsistencia fue mucho mayor que en el fascismo y el nazismo. Con una población mayoritariamente empobrecida, cualquier subsidio se vuelve en un factor de primer orden para sobrevivir.

Los alimentos racionados son fundamentales en el control social, ayuda a comprar lealtades cuando las hambrunas son recurrentes. Se administra la escasez y el hombre no es capaz de sobrevivir al margen de los beneficios otorgados por los funcionarios, cuando las actividades económicas están penadas y son monopolio de determinados grupos.

El enemigo del totalitarismo es toda idea de libertad, por lo cual se desarrolla un miedo que puede llegar a ser racional hacia las consecuencias de un cambio de gobierno. Ante la incertidumbre de una transición y las consecuencias de ser libres, terminan algunos por defender el sistema, “Por eso el hombre cede, en ocasiones, a la esclavitud: es una forma de despachar su propia libertad porque la idea totalitaria hace entender que la libertad es la que hace sufrir al hombre, que es la causa de su vacío y se entrega creyendo que obtendrá tranquilidad existencial” (Beltrán et al, 2018: 21).

Esa idea refuerza la defensa de la paz totalitaria como lo único esperable y deseable. El miedo a la guerra civil en caso de perder el poder, se usa para disuadir a la sociedad, e incluso a invasores externos de llevar a cabo cualquier acción de fuerza en contra de la cúpula en el poder. La idea de control, orden y seguridad es un trinomio inseparable, dentro de un escenario en el cual la violencia es permanente por parte de grupos al mando del gobierno.

Sin embargo, es una forma de violencia que ya es conocida, a la cual la sociedad empieza a acostumbrarse cuando el régimen totalitario se mantiene por largo tiempo en el poder, parte de la sociedad llega a sentir miedo de desprenderse de esa realidad, y asumir el riesgo de cambiar de gobierno, quien promete un mínimo de estabilidad en medio del caos. La Boétie, en su discurso sobre la esclavitud voluntaria explica que “la primera razón de la servidumbre voluntaria es la costumbre” (La Boétie, 2008: 59).

La paz totalitaria no implica seguridad para las personas, solo certidumbre de lo conocido, así como acrecentar los miedos a un cambio, a que enemigos internos o externos tomen el poder y se dé una

situación de anarquía generalizada, y que el escenario político y social lejos de mejorar empeore. Despejar cualquier esperanza hacia una posible caída del poder totalitario es esencial.

La idea de invencibilidad es promovida por el Estado, no se pueda enfrentar al gobierno por medio de la fuerza y de las armas porque se carece de esos recursos, no se puede organizar un movimiento rebelde porque no se puede confiar en nadie, ni es posible competir electoralmente porque no hay opositores reales al sistema ni condiciones para garantizar una elección.

Así como un grupo de ciudadanos desarmados no puede combatir contra formas de delincuencia organizada, y se sienten desasistidos si no cuentan con el apoyo de fuerzas policiales, la sensación es la misma con respecto al poder totalitario, se encuentran indefensos ante una fuerza arrolladora a la cual no es posible oponerse de ninguna manera.

Las opciones se ven reducidas a simplemente adaptarse para sobrevivir, a no enfrentarse a los funcionarios de gobierno, o a huir por las fronteras. Si bien el exilio también conlleva riesgos, la esperanza de libertad se limita a ser capaz de huir del territorio, no a lograr deponer al gobierno. Desde el exterior se puede mantener la ilusión de un cambio, pero con el paso del tiempo se desvanece toda esperanza.

La paz totalitaria es básicamente la resignación a convivir con los criminales en el poder, a que las formas de lucha se limiten solamente a obtener beneficios dentro del sistema, no a cambiarlo. Eso puede implicar algunas pequeñas mejoras en los servicios públicos, o en el abastecimiento de alimentos y bienes de primera necesidad proporcionados por el Estado, pero nunca la concesión de libertad.

El caso venezolano como expresión de monopolio de la delincuencia.

Las tesis expuestas son aplicables al caso soviético, cubano, al nazismo, en todas las formas en las cuales la delincuencia organizada se mimetiza con el Estado. Asimismo, explican la realidad venezolana, en la cual como indica Betancourt:

En el caso venezolano, la tesis weberiana del “monopolio de la violencia” como carácter definitorio del Estado, ha quedado reducida a su privatización; organizaciones criminales, diversas expresiones de insurgencia y paramilitarismo comparten el ejercicio de la violencia, evidenciándose una peligrosa interrelación entre organizaciones del crimen organizado tradicional nacional y el crimen organizado transnacional; ambos están relacionados con organizaciones terroristas internacionales, haciendo difícil diferenciar los ámbitos entre unos y otros (Betancourt, 2020: 93).

El totalitarismo parte de una fusión entre los diferentes componentes de la sociedad y el Estado, en este caso de delincuencia ha pasado a ser parte de la estructura de control del gobierno. Es así como sus objetivos fundamentales son:

control político de la población, sirviendo como órgano represivo de la disidencia, tal como se apreció en las protestas desde el año 2014 hasta la actualidad; en ellas los colectivos actuaron en conjunto con los cuerpos de seguridad del Estado en la represión y detención de opositores a Maduro; 2) funcionar como órganos de financiamiento del régimen venezolano, teniendo participación en el Arco Minero del Orinoco como fuente de recursos alterna a la industria petrolera (Betancourt, 2020: 93).

Tales alianzas son clave dentro del modelo represivo al permitir ejercer políticas de control sobre las poblaciones, y lograr la obtención de ingresos al

gobierno por vías no convencionales. La actuación de esos grupos no muestra debilidad del Estado, sino su capacidad para articular diferentes fuerzas criminales para ejercer el control de la sociedad.

Sumado a esas organizaciones criminales conformadas por la guerrillas y carteles de narcotráfico, en Venezuela se ha creado una policía secreta como el FAES para chantajear a la población empobrecida, para extender el control del poder del gobierno a zonas populares, de esa manera,

Según políticos de la oposición y ex partidarios de Maduro, el escuadrón FAES se convirtió en un medio de control social en los barrios pobres del país, sacudidos por una crisis alimentaria y el desempleo, donde las redes criminales podrían provocar agitación y amenazar la hegemonía del gobierno. El objetivo, en palabras de un ex miembro del gobierno de Maduro, es infundir miedo y evitar que las calles de Venezuela engendren una nueva oposición política (Infobae, 2020).

Tratan de aumentar las formas de control local, y los cuerpos represivos intentan monopolizar las acciones delictivas. Es así como expresa Thairi Moya,

El Estado venezolano ha ido formando toda una organización de civiles armados, adosándolos a la estructura de poder estatal, para la realización de crímenes e intimidación hacia un sector de la población civil, afinando, de esta manera, una maquinaria de represión para que los colectivos trabajen en conjunto con las fuerzas estatales, situación que comienza a ser denunciada en diversos organismos internacionales (Moya, 2018: 116).

Claramente se trata de la expresión de una forma de avanzar en el monopolio de la delincuencia para garantizar la paz totalitaria. Algunas organizaciones criminales que actúan en contextos locales, se encargan de hacer pequeñas inversiones a la comunidad a cambio de su complicidad, otorgan algunos

beneficios, pueden arreglar parcialmente algunos espacios, se acude a ellos cuando se tiene algún problema, para cobrar alguna deuda, o recibir alguna ayuda o préstamo.

Bajo el Estado totalitario existe una guerra permanente que es librada por vías no convencionales. Como el conflicto es necesario para justificar todo tipo de arbitrariedades, este no puede desaparecer del discurso público, por lo cual siempre va a existir un enemigo a vencer acompañado de medidas de emergencia para afrontar la lucha.

Las garantías son permanentemente suspendidas, y el gobierno asume poderes plenipotenciarios para hacer frente a la situación. Ejemplo de ello es el gobierno de Venezuela, en el cual “Maduro Moros ha gobernado Venezuela bajo la figura del estado de excepción, prorrogado siete veces durante lo que va de su mandato a lo que debe añadirse la instalación de la fraudulenta ANC, concebida para radicalizar el totalitarismo que él dirige...” (Ynfante, 2017: 9).

Como toda organización delictiva, actuar con impunidad es fundamental. Un gobierno totalitario evalúa su eficacia por la capacidad que tenga para ser resiliente ante las crisis, conspiraciones, atentados, posibles revueltas, desacuerdos internos, y cambios en el escenario internacional.

Esto va más allá de la resiliencia de contextos autoritarios, entendido como mecanismos de resistencia ante las dificultades para conservar el poder (Rodrigues y Sánchez, 2018), en cambio, en el totalitarismo, no solo se trata de estrategias para hacer frente a la crisis, sino para fortalecer el sistema a partir del manejo de los conflictos que se presentan, algunos creados por el propio sistema.

La resiliencia totalitaria se fundamenta en el principio de lograr el orden dentro del caos, de mantener la paz en medio de una situación de guerra convencional o

no convencional, de conservar la lealtad de sus aliados a través de las purgas internas, de hacer funcionar los mercados ilícitos por medio de políticas de controles a la propiedad, de salvaguardar los bienes y riqueza de los aliados con los saqueos a sus pobladores.

Ese tipo de escenarios son notorios en Venezuela, en el que según el informe de Transparencia Venezuela (2023), ha crecido la economía ilícita, esto se expresa en que el negocio de las drogas y el del oro generan rentas equivalentes a más de 3% del Producto Interno Bruto (PIB) de Venezuela... el contrabando de combustibles es un negocio resiliente y reversible, que persiste aun en épocas de escasez de gasolina; mientras que la trata de personas comprende uno de los ilícitos de mayor crecimiento e impacto en la población”.

Todo ello se hace en asociación entre redes criminales y el Estado. Esto también se muestra en el hecho de que Venezuela de acuerdo con Iniciativa Global contra el Crimen Organizado Transnacional ((2023), lidera en América el ranking de integración de actores criminales en el Estado. Eso muestra el avance del monopolio de la delincuencia en el país.

Eso es ratificado por el informe de Insight Crime (2023), donde se señala como Venezuela es un Estado que combina la gobernanza con la criminalidad, y donde los grupos armados ilegales actúan al servicio del Estado, mientras que en su interior se conforman redes criminales.

Todo ello es evidencia de cómo se ha consolidado un monopolio de la delincuencia en el país, con la fusión de los grupos criminales con el Estado, en función de alcanzar objetivos en común cómo es el aumento de los negocios ilegales, así como la represión y el control sobre la población.

Conclusión

El totalitarismo es un fenómeno complejo que hace uso de diferentes instrumentos de dominación. Por lo cual, para facilitar su explicación, en este trabajo se hizo uso de la categoría monopolio de la delincuencia, que es una manera de entender el carácter gansteril de estos sistemas más allá del uso convencional de la fuerza de los Estados modernos.

Se trata de legalizar el robo por medio de diferentes leyes que pueden autorizar al Estado a trasgredir las propiedades y violentar los derechos de los individuos, así como usar mecanismos de extorsión, secuestro y torturas como métodos de represión y control. Tales acciones son propias de organizaciones mafiosas que es la manera cómo funcionan estos sistemas.

Permiten la existencia de pequeños grupos delictivos locales que no constituyan una amenaza real para el sistema ni hagan competencia al mismo, así como lograr articular un sistema de delincuencia organizada conformada por funcionarios de gobierno, y en algunos casos asociados con grupos delictivos internacionales. Es una forma de obtener fuentes alternativas de ingresos y establecer un sistema de lealtades y recompensas.

Eso está acompañado de otras categorías como paz totalitaria y tribalismo totalitario, la primera busca garantizar una ilusión de orden y seguridad dentro del caos, en un escenario en el cual no hay una oposición capaz de hacer frente al sistema, usan las crisis a su favor para justificar los permanentes estados de excepción y aumentar la vigilancia sobre la sociedad para mantener el control.

Por su parte, el tribalismo político es el resultado de fragmentación y división social que promueve el totalitarismo, son colectivos constituidos por aquellos grupos que ejercen violencia en espacios locales, sirven como instrumentos para la vigilancia y control de las poblaciones. Es un modelo de dominación muy complejo y bien engranado, que es difícil de desarticular.

Esta forma de control sobre la población a través de delincuencia promovida desde el Estado se muestra en el caso del contexto venezolano, en el que se usan diferentes fuerzas estatales y paraestatales para reprimir a la sociedad, llevar a cabo prácticas económicas ilícitas, y aumentar el control sobre determinadas poblaciones.

El mismo carácter delincucional del totalitarismo, hace que sea muy complicado enfrentarlos, ya sea por medio de la fuerza o a través de las ideas, ya que poseen los monopolios de los medios de combate y de los medios de comunicación, lo cual permite difundir una ideología oficial contraria a toda idea de libertad capaz de generar esperanza en la población. Por ello también se emplea la categoría de resiliencia totalitaria, porque son capaces de fortalecerse en medio de las crisis, creadas por ellos mismos para afianzar su sistema de control.

Sin embargo, ninguna forma de control es absoluta, los totalitarismos buscan aterrorizar a la población, legalizan y legitiman el uso de la violencia y de prácticas gansteriles para garantizar el orden y funcionamiento de la sociedad, pero siempre se enfrentan a diferentes tipos de resistencia que responden al deseo del hombre de poder vivir en libertad.

REFERENCIAS:

- Aguerre, M. (2018). Una reflexión sobre el concepto de totalitarismo. *Revista de la Facultad de Derecho*, (45), 1-44. <https://doi.org/10.22187/rfd2018n45a14>
- Arendt, H. (2004). *Los orígenes del totalitarismo*. Ciudad de México: Taurus.
- Arendt, H. (2006). *Sobre la violencia*. Madrid: Alianza editorial.
- Aron, R. (2017). *Democracia y totalitarismo*. Barcelona: Página Indómita.
- Beltrán, E; Mendoza, W; Cubillos, F; Arenas, M; Gómez, J; Peñaloza, M; Marlés, M, Suárez, A; Aguilar, C, Hernández, Y; y Aguilar, A. (2018). Singularidad existencial y Totalitarismo. En: Aguilar, A, Bermúdez, V. y Hernández, K. (Ed.) Educación, cultura y sociedad: oportunidades para la investigación. Pp 15-33. Cúcuta, Colombia: Ediciones Universidad Simón Bolívar.
- Betancourt, J. (2020). La transición venezolana en la era poschavista: los desafíos en materia de seguridad he misférica. *Revista De Relaciones Internacionales, Estrategia Y Seguridad*, 15(2), 87-97. <https://doi.org/10.18359/ries.4695>
- Briceño, R, y Ávila, O. (2023). *La gobernanza criminal y el Estado. Entre la rivalidad y la complicidad*. Venezuela: Editorial Alfa.
- Buitrago, J. (2018). Corea del Norte: todos los ataques cibernéticos que conocemos. Recuperado de: <https://www.larazon.es/internacional/20210216/qq46oyrvxrhvzg5yefzb6sackq.html>.
- Castoriadis, C. (2005). *Poder, política, autonomía, Ciudadanos sin brújula*. México: Ediciones Coyoacán.
- Coulloudon, V. (1997). The Criminalization of Russia's Elite. *East European Constitutional Review*, 6(4), 73-78.
- Díaz, F. (2013). *Historia criminal del comunismo*. Editor digital.
- Foucault, M. (2009). *Vigilar y castigar*. Madrid: Biblioteca nueva.
- Fraga C. (2013). Ucrania entre 1932 y 1933. Holodomor, una hambruna en discusión. XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.
- Gentile, E. (1997). El fascismo y la vía italiana al totalitarismo. En: Pérez, M. (Compilador). Los riesgos para la democracia. Fascismo y neofascismo. Pp. 17-35. Madrid: Editorial Pablo Iglesias.
- Hobbes, T. (1980). *Leviatán: o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Insight Crime. (2023). «El ascenso del Estado criminal híbrido en Venezuela». en 10 de marzo 2024. Recuperado de: <https://insightcrime.org/es/wp-content/uploads/2023/07/El-ascenso-del-Estado-criminal-hibrido-en-Venezuela-InSight-Crime-1.pdf>.
- Iniciativa Global contra el Crimen Organizado Transnacional. ((2023). «The Global Organized Crime Index 2023». en 10 de marzo 2024. Recuperado de: <https://globalinitiative.net/analysis/ocindex-2023/>.
- Infobae. (2020). «Delincuentes condenados forman parte de la FAES, el escuadrón de Nicolás Maduro que aterroriza a Venezuela», en Infobae, 19 de febrero 2020. Recuperado de: <https://www.infobae.com/america/venezuela/2020/02/19/delincuentes-condenados-forman-parte-de-la-faes-el-escuadron-de-nicolas-maduro-que-aterroiza-a-venezuela/>.
- La Boétie, E. (2008). *El discurso de la servidumbre voluntaria*. Argentina: Utopía Libertaria.
- Lefort, C. (2004). *La question de la démocratie*, en *Essais sur le politique*. En Lefort, Claude. *La incertidumbre democrática*. Barcelona: Anthropos.
- Linz, J. (2017). *El régimen autoritario*. En: Sánchez, H. (Editor). Antologías para el estudio y la enseñanza de la ciencia política. Régimen político, sociedad civil y política internacional. Volumen II. Pp 83-90. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lobaczewski, A. (2013). *La ponerología política. Una ciencia de la naturaleza del mal adaptada a propósitos políticos*. Polonia: Les Editions Pilule Rouge.

- Martínez, M. (2011). "Totalitarismo: ¿un concepto vigente?" *Episteme*, 31, (2), 45-78.
- Moya, T. (2018). Grupos civiles armados en Venezuela: ¿Actores de un aparato organizado de poder?». *Anuario Iberoamericano De Derecho Internacional Penal*, 6(6), 110-144. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/anidip/a.7160>.
- Paxton, R. (2019). *Anatomía del fascismo*. Madrid: CAPITAN SWING.
- Reich, W. (2020). *Psicología de masas del fascismo*. España: Enclave de Libros Ediciones.
- Rivas, P; Rodríguez, M. (2010). Autoritarismo, totalitarismo y doctrina de seguridad nacional. *Espacios Públicos*, 13(29), 99-118.
- Rodrigues, C; y Sánchez, J. (2018). La supervivencia del autoritarismo en Venezuela: legados institucionales y estrategias mixtas (2013-2017). *Revista Andina de Estudios Políticos*, 8 (2), 48-71.
- Rondón, A. (2020). Derecho, propiedad y cultura. En: Vallés, Ó. (Compilador). *La experiencia liberal en Venezuela. Contribuciones para interpretar y promover una sociedad liberal*. Pp. 229-247. Venezuela: CEDICE.
- Segura, M. (2013). Totalitarismo y derechos humanos. *Derechos y libertades*, (29), 93-127.
- Susnik, M. (2022). Totalitarismos invisibles y crisis de la identidad en el siglo XXI. *Revista Cultura Económica*, 40(104), 35-48. <https://doi.org/10.46553/cecon.40.104.2022.p35-48>.
- Transparencia Venezuela (2023). «Índice de economías ilícitas en Venezuela 2023 IEI 2023». en 10 de marzo 2024. Recuperado de:
- Ugalde, L, Coello, F. (2020). Doctrinas y modelos políticos comparados. En: Spiritto, F. (Coordinador). *Ciencia política. Temas fundamentales*. Pp 159-188. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.
- Velarde, J. (2017). Breve revisión a la historia de la Unión Soviética en el centenario de la Revolución Rusa. *Revista Ciencia y Cultura*, 21(38), 85-120.
- Weber, M. (2021). *La política como profesión*. España: Biblioteca nueva.
- Weber, M. (2014). *Economía y sociedad*. México: Fondo de cultura económica.
- Ynfante, J. (2017). Totalitarismo del siglo XXI en Venezuela: la relación de identidad entre chavismo, nazismo y fascismo a partir de la aplicación de la distinción amigo-enemigo y el concepto de dictadura soberana o plebiscitaria de Carl Schmitt. *Revista Democracia Actual*, 1-59.